

Chilpancingo, Guerrero, a 21 de agosto de 2015  
INAI/077/15

## **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, FUNDAMENTALES PARA RECUPERAR CONFIANZA DE CIUDADANOS EN SUS AUTORIDADES: GUERRA FORD**

- **El comisionado del INAI señaló que la Ley General de Transparencia es un esfuerzo importante para recuperar la confianza y mejorar la vida política, económica y social del país**
- **Participó en la inauguración del Seminario *Armonización Legislativa de las Entidades Federativas en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Caso Guerrero***

La transparencia y el acceso a la información son factores fundamentales para recuperar la confianza y la credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades, aseguró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“Hoy en nuestro país es de alta urgencia mejorar los puentes y formas de comunicación y recobrar la confianza de las personas sus autoridades”, dijo al participar en la inauguración del Seminario *Armonización Legislativa de las Entidades Federativas en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Caso Guerrero*.

Guerra Ford señaló que la reforma constitucional en la materia y la recién aprobada Ley General de Transparencia son un esfuerzo importante, para lograr recuperar la confianza de los ciudadanos y mejorar la vida política, económica y social del país.

Destacó la importancia de acelerar los trabajos para armonizar las leyes locales con la Ley General y estar en posibilidad de garantizar que el ejercicio del derecho de acceso a la información tenga un piso mínimo y que las personas lo puedan ejercer en igualdad de condiciones.

“Tenemos que hacer que este derecho, que es constitucional y que cubre a todos los mexicanos, se pueda ejercer de forma similar; que existan los procedimientos, los tiempos y los principios, que permitan poder gozar y disfrutar de este derecho en cualquier parte del país” sostuvo.

En estos trabajos, organizados en el marco de la Gira por la Transparencia, que impulsa el Senado de la República y el INAI, Oscar Guerra Ford manifestó que garantizar el acceso a la información es importante porque permite el ejercicio de otros derechos.

“A través de la información, los mexicanos podemos ejercer, de mejor forma, nuestro derecho al trabajo, nuestro derecho a la salud, nuestro derecho a un salario digno o a pertenecer a un programa social”, enfatizó.

El comisionado del INAI expuso que la Ley General de Transparencia es un marco normativo bien construido, que establece principios, normas y procedimientos necesarios para garantizar el derecho de acceso a la información, pero el reto es aplicarla.

Para ello, planteó, el papel de los órganos garantes se vuelve fundamental porque son los encargados de tutelar el derecho, de expandirlo y ampliarlo, y de demostrar su utilidad a las personas.

En representación del gobernador de Guerrero, Eduardo Loría Casanova, contralor del estado, expuso la necesidad de armonizar y actualizar la ley estatal de transparencia. Dijo que todas las instancias del Ejecutivo tienen la instrucción de cumplir con lo establecido en la materia y de seguir capacitando a todos los servidores públicos, para hacer posible y accesible la información a las y los ciudadanos.

Por su parte, la presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Laura Arizmendi Campos, señaló que el derecho de acceso a la información y la transparencia representan hoy herramientas democráticas ineludibles para que la sociedad se convierta en vigilante del actuar de los gobernantes y de la administración de los recursos públicos.

A su vez, Jaime Ramírez Solís, representante del gobernador electo de Guerrero, afirmó que el objetivo principal de la próxima administración será el acceso total a la información, de manera actualizada; tenemos que lograr que, de manera creciente, todos los ciudadanos tengan acceso a la información, para recuperar su confianza.

Finalmente, el presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIG), Roberto Rodríguez Saldaña, llamó a las diferentes instancias del estado a unir esfuerzos para trabajar de la mano y romper con la opacidad, garantizando el derecho de acceso a la información e instituciones transparentes, dispuestas a rendir cuentas.

En la inauguración participaron el senador Enrique Burgos García; el consejero de la Judicatura del estado de Guerrero, Francisco Espinoza Grado, y el presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), Jesús Homero Flores Mier.

Posteriormente, el comisionado Oscar Guerra Ford, participó en la mesa “Armonización de la legislación de las Entidades Federativas”, en la que presentó un análisis de las disposiciones de la ley estatal de transparencia que tendrán que modificarse para homologarlas con las de la Ley General.

En esta mesa participaron el senador Enrique Burgos García; Marcos Méndez Lara, articulista del periódico “El Sur”; Mucio Israel Hernández Guerreo, consejero presidente del Infodf; Jesús Homero Flores Mier, consejero presidente del Instituto de Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI); Mireya Arteaga Dirzo, comisionada presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y Federico Guzmán Tamayo, del INAI.

**-o0o-**